

## MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

523

VISTOS:

QUILLON, mi\*rcoles 19 junio 2013

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695

2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",

3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"

4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- Los Comprobantes Contables 0-519, 0-658

- Las Obligaciones Presupuestarias , 20-535, 20-672
DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

80.621.200-8

LA SUMA DE: S

SON

MERCK S. A

46.410

CUARENTA Y SEIS HIL CUATROCIENTOS DIEZ

FUR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO MERCK S. A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA: CUENTA DENOMINACION 2152204004002 Productos Farmacouticos Cesíam Quill.on 23, 205 80621200-8 F-138 2152204004002 Productos Farmacouticos Cesfam Quill.on 23, 205 80621200-8 F-138 1110201 Banco Estado Fondos de Salud 80621200-8 C-108 46,410 46,410 COMUNIQUESE Y ARCHIVESE 199 ANZAS SECRETAR MUNICIPAL DIRECTORA DEPTO. SALUD JEFE PRIO. STRADOR HUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL CUENTA CORRIENTE CHEQUE NUMERO RUT EGRESO Nº FECHA DE PAGO FIRMA RERO